

189.6F2/2012-2013/67



Congreso de la República

00003200



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



INFORME N° 10-2012/FCL

Al : **Dr. VÍCTOR ISLA ROJAS**
 Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**
 Congresista de la República.

Asunto : **Actividades de representación cumplidas en el Departamento de Puno durante la semana del 22 al 26 de octubre de 2012.**

Fecha : 04 de enero de 2013



I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 22 al 26 de octubre del año en curso.

II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

En la semana de representación, puse énfasis en la toma de contacto con pobladores y autoridades de lugares recónditos y relativamente olvidados de Puno, en donde la presencia y visita de funcionarios del Estado es muy escasa.

Con ese propósito centré mis actividades en la Provincia de Sandía del Departamento de Puno, sus comunidades y poblados aledaños, en los que sostuve reuniones, donde los pobladores me hicieron conocer sobre sus necesidades y aspiraciones más sentidas, recibiendo a la vez solicitudes de interposición de mis buenos oficios ante diversas autoridades de nivel

5552



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos realizados.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

A. 24 de octubre de 2012:

- Asistí al 86° Aniversario de Creación Política del Provincia de San Román, ceremonia a la que fui invitado por el Alcalde Provincial de San Román, señor David Mamani Paricahua. Los actos conmemorativos, se iniciaron con una Misa Te Deum en el templo de Santa Catalina, donde asistieron las autoridades políticas y militares de la Provincia, así como representantes de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Terminado el acto eclesiástico, se realizó el izamiento del pabellón nacional y de la bandera de San Román.
- Posteriormente, se realizó un desfile cívico – militar en la Plaza de Armas de Juliaca y luego en el Salón Consistorial del Municipio de San Román, se llevó a cabo la Sesión Solemne por el aniversario de la creación política de la Provincia de San Román. En dicha sesión, el señor Alcalde Provincial de San Román, hizo un recuento de su gestión y de las futuras obras que se ha proyectado realizar en beneficio de San Román. Finalmente, es necesario precisar, que juntamente que el suscrito, también estuvo presente el señor Congresista Rubén Condori Cusi, siendo los únicos de la Región Puno que asistimos a este evento.

(Fotografías 1, 2, 3 y 4: Actos conmemorativos del 86° Aniversario de la Provincia de San Román, 24 de octubre de 2012)

B. 25 de octubre de 2012:

- En el auditorio de la Dirección Regional de Salud de Puno, se realizó la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Inclusión del Congreso de la República, la misma que contó con la presencia de los Congresistas de la República Jhon Reynaga Soto (Presidente de la Comisión), Claudia



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Coari Mamani, Rubén Condori Cusi y el suscrito. También, estuvo presente el señor Juan Pablo Silva Macher - Viceministro de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; el Ing. Javier Humpiri - Teniente Alcalde de la Municipalidad provincial de Puno; el señor Isaac León Quispe – Coordinador Regional del Programa “Jóvenes a la obra” y la señora Sandra Cáceres Tito – Coordinadora Regional del Programa “Vamos Perú” del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; la Mg. Ada Paco Palao – Coordinadora Nacional de Becas de Pre – grado del Programa Nacional de Beca 18 del Ministerio de Educación; el señor Willy Chino Mamani – Coordinador Regional de CONADIS Puno; y el profesor Juan Zapana Ruelas – Coordinador de la OMAPED Puno.

- Durante su presentación, el Viceministro Silva Macher expuso el balance del primer año de gestión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como el modelo de inclusión social, los logros y las metas del sector. Destacó que la inclusión social es transversal a todos los sectores y niveles de Gobierno y que se está trabajando por conseguir la igualdad de oportunidades y derechos de toda la población. Asimismo, el funcionario del MIDIS resaltó que su sector prioriza a la población en proceso de inclusión social sin importar el lugar de nacimiento, educación de los padres o el idioma que se habla en el hogar. Reiteró que estos factores no deben impedir a las personas acceder a una vida digna.
- Seguidamente, los señores Congresistas asistentes hicimos uso de la palabra, resaltando la labor que viene cumpliendo el MIDIS a nivel nacional. Particularmente, respecto a las cifras dadas a conocer sobre atención de los programas sociales del MIDIS en la Región Puno, mi persona cuestiono estos datos, toda vez que si bien en el papel se aprecia un avance en la implementación de estos programas, la realidad es otra, debido a que estos programas no llegan a la población que realmente los necesita, por lo que sugerí a señor Viceministro tomar nota de los reclamos de la población para que así se pueda mejorar el



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

método de implementación de los programas sociales, para que no solo se circunscriban a la entrega de ayuda social, sino también se fomente el empleo y la capacitación de las personas con discapacidad para que puedan ganarse la vida dignamente.

- Finalmente, hicieron uso de la palabra los coordinadores regionales de los diferentes programas del Estado, quienes expusieron los logros a la fecha y los requisitos para acceder a estos. Es necesario precisar que la población asistente, expuso su malestar por la falta de información de parte de estos funcionarios, lo cual conlleva a que las personas que necesitan acceder a estos programas no puedan hacer uso efectivo de estos.

- Terminada la Sesión Descentralizada, se realizó una campaña de salud y entrega de sillas de ruedas a personas con discapacidad.
(Fotografías 5, 6, 7 y 8: Primer Sesión Descentralizada de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República – 25 de octubre de 2012, Auditorio de la Dirección Regional de Salud Puno.)

C. 26 de octubre de 2012:

- En horas de la mañana del día 26 de octubre, visité la Municipalidad Provincial de Sandia, donde me entrevisté con el Alcalde Provincial señor Isaac Choque Apaza, quien expuso la situación en la que se encuentra la Provincia de Sandia.

- Seguidamente, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Sandia se llevó a cabo la **II Reunión del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina – Sandia – Putina Punco – San Ignacio**, que contó con la presencia de los señores Isaac Choque Apaza – Alcalde Provincial de Sandia; Julián Mamani Vega – Alcalde Distrital de Quiaca; Samuel Ramos Quispe – Alcalde Distrital de Ananea; Jaime Tipo Calsina – Alcalde Distrital de Cuyocuyo; Marino



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Catacora Ticona – Alcalde Distrital de Quilcapunco; Isaías Leque Quispe – Alcalde Distrital de Alto Inambari; Juan Bautista Paredes Quispe – Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina; Miguel Quispe Tipo – Consejero Regional de la Provincia de Sandía; y Juan Mercado Salas – Presidente de la Asociación de Residentes de la Provincia de Sandía en Puno; así como pobladores de la zona.

- Esta reunión tuvo como tema principal la construcción y asfaltado del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina – Sandía – Putina Punco – San Ignacio. La realización de esta obra permitiría integrar a las provincias de San Antonio de Putina y Sandía, con el resto de la Región Puno. Las autoridades presentes señalaron que este importante corredor vial no tiene el ancho adecuado para ser una vía nacional, lo cual no permite el normal tránsito y es causa de constantes accidentes. Es necesario precisar, que esta vía mayormente se utiliza para el comercio de los productos de la zona. Asimismo se informó que actualmente esta vía solo cuenta con una capa delgada de asfalto que es objeto de conservación de parte de la empresa ICCGSA, cuyo contrato vence en el año 2014, por lo que solicitaron se pueda gestionar ante las autoridades pertinentes, el asfaltado y mejoramiento de esta vía.
- Sobre el particular, mi persona informó a las autoridades presentes que el Ing. Alejandro Chang Ching – Viceministro de Transportes remitió a mi Despacho Congresal, el Oficio N° 945-2012-MTC/02 mediante el cual me informa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el ejercicio fiscal 2013, priorizará la elaboración de los estudios de pre inversión de la corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio.
- Finalmente, las autoridades que conforman el Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina – Sandía – Putina Punco – San Ignacio, acordaron constituirse a Lima a fin de reunirse con funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y seguir gestionando la concretización de esta



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

importante obra para la Región, comprometiéndose mi persona en prestarles todo el apoyo necesario para conseguir este fin.

(Fotografías 9, 10, 11 y 12: II Reunión del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina – Sandía – Putina Punco – San Ignacio. Municipalidad Provincial de Sandía - Puno)

III. CONCLUSIONES.

- a. Durante el cumplimiento de las actividades propias de la semana de representación, el Congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- b. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas de la República, entrar en contacto directo con sus electores, y de esta forma conocer in situ la problemática que los aqueja.
- c. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus trámites.

IV. RECOMENDACIONES.

- a. El asfaltado y mejoramiento del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio (ruta 34-G), debe ser priorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tal como se comprometió el Ing. Alejandro Chang Ching – Viceministro de Transportes mediante Oficio N° 945-2012-MTC/02.
- b. Con la finalidad de concretizar el asfaltado y mejoramiento del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandía – San Ignacio (ruta 34-G), se debe oficiar al Presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, para solicitar se incluya en el Dictamen del Presupuesto 2013, la partida necesaria para la elaboración de los estudios de pre inversión



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

necesarios para el inicio del proceso en el SNIP de esta importante obra para la Región Puno.

- c. Solicitar al Ministerio de Desarrollo Social e Inclusión Social, se mejoren los canales de atención de los distintos programas de ayuda social que tienen a su cargo, especialmente en la Región Puno, toda vez que como se pudo apreciar en la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad que se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2012 en la Región Puno, la ciudadanía cuestionó duramente labor del MIDIS. Se debe llegar a los que realmente necesitan la ayuda, y no solo a las capitales de Departamento o Provincias, a donde es fácil acceder.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente;



FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ANEXOS



Fotografía N° 01



Fotografía N° 02

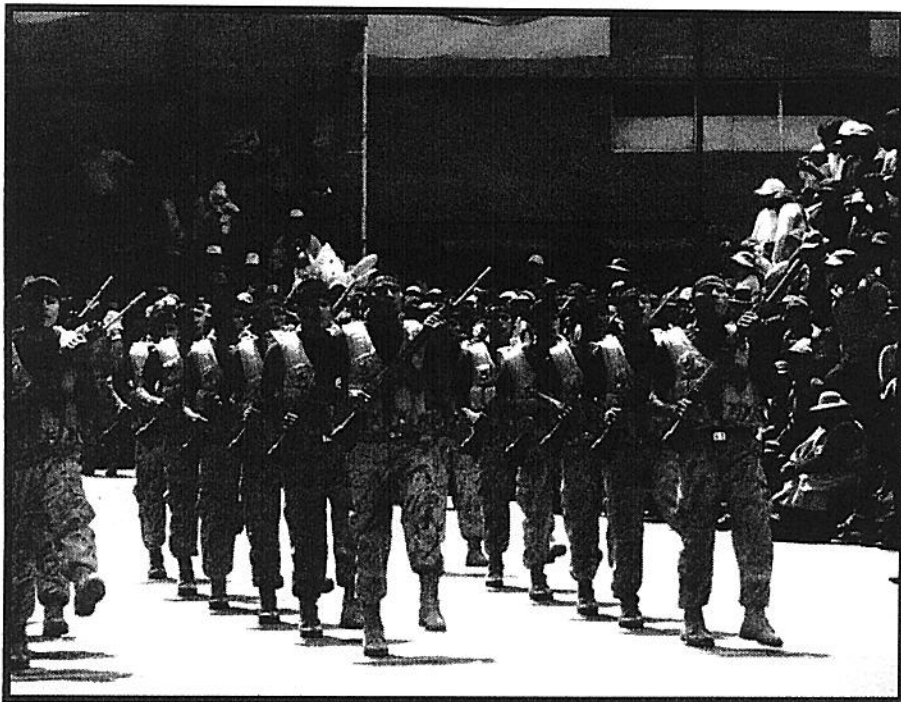


Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Fotografía N° 03



Fotografía N° 04



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Fotografía N° 05

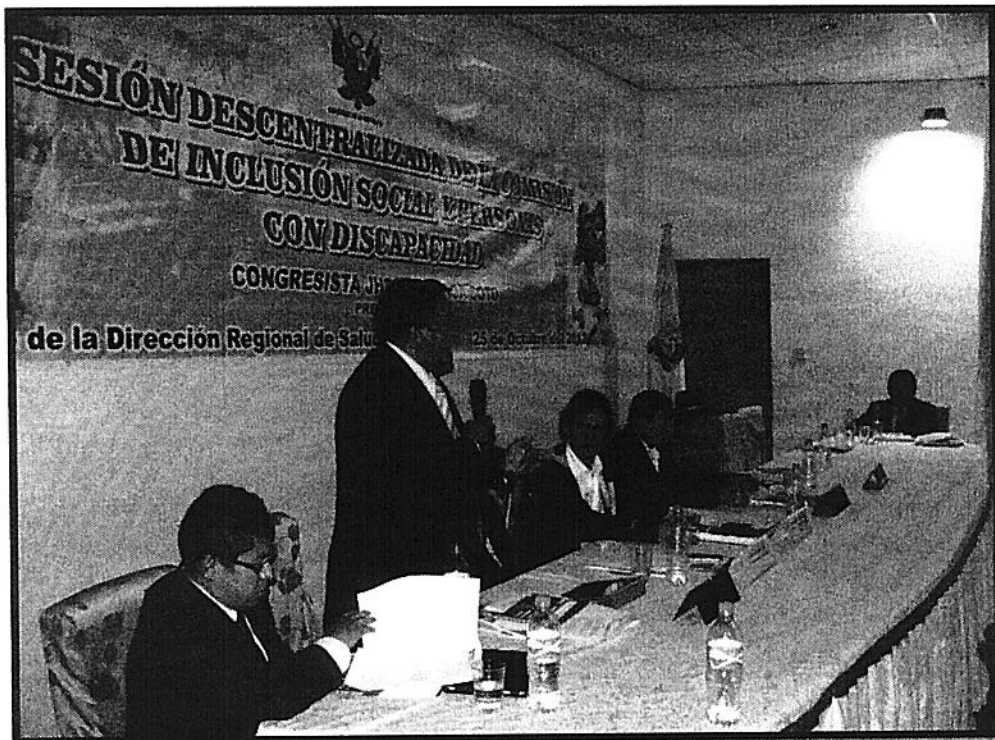


Fotografía N° 06



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Fotografía N° 07



Fotografía N° 08

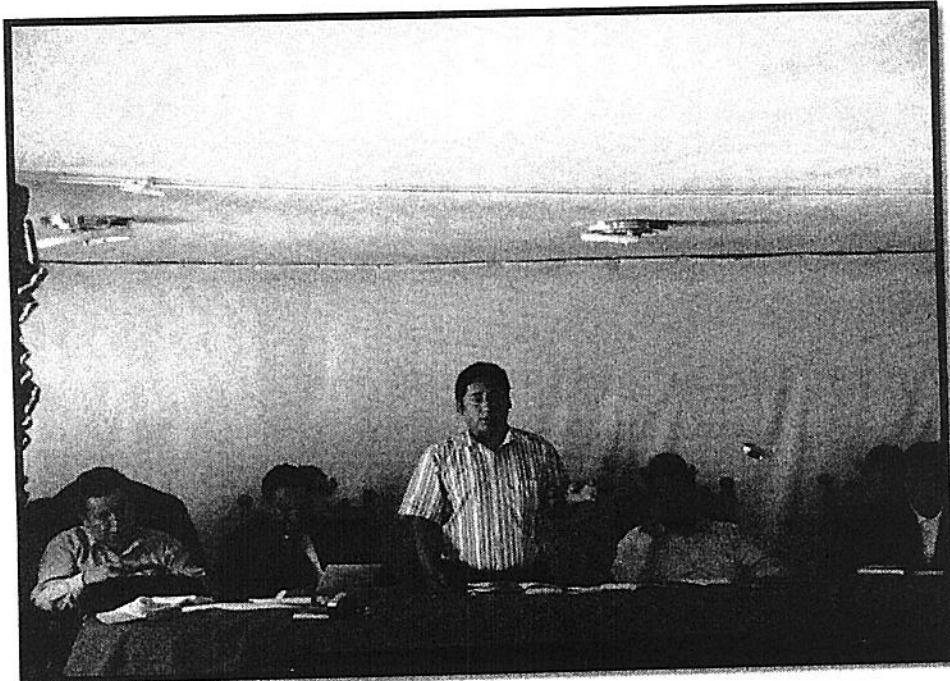


Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Fotografía N° 09

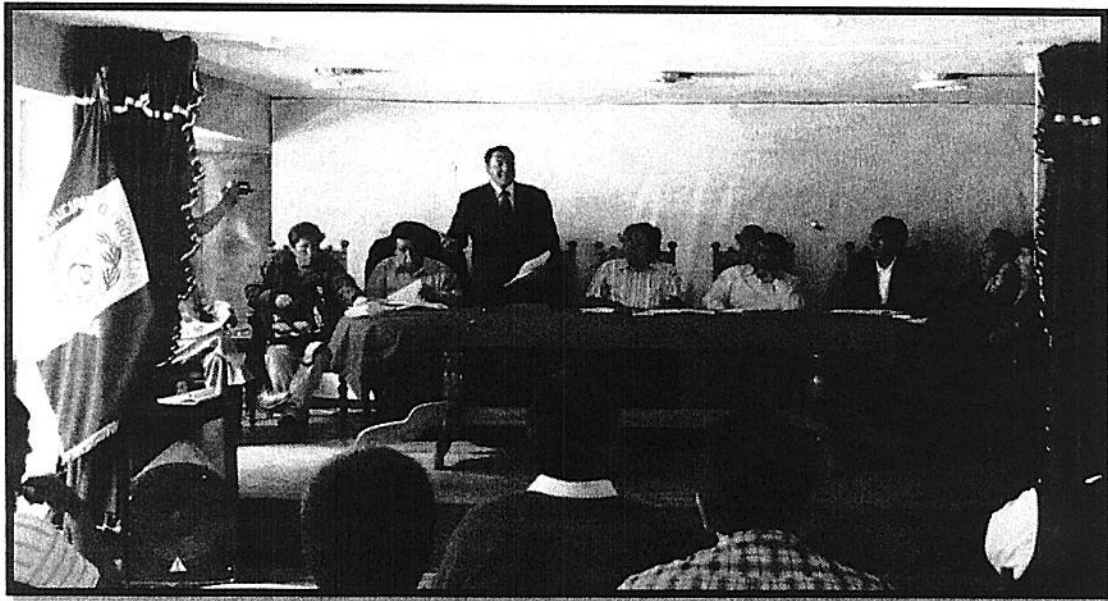


Fotografía N° 10



Congreso de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Fotografía N° 11



Fotografía N° 12